

SAN SEBASTIAN



Antigua Escuela profesional de Comercio y Náutica

PLAZUELA DE LAS ESCUELAS

Se abrieron de nuevo las Escuelas, y á la que estableció en la mitad del siglo pasado el ilustrado profesor Sr. Bouquet, asistió lo mejor de aquellos felices días.

Conocemos algunos *níños* que concurrieron á la memorable escuela: unos, en el día, son abuelos, otros solterones, y los más terminaron su misión en este mundo.

Por la misma época se abrió en el mismo edificio la Escuela profesional de Náutica y Comercio, que por cierto fué muy celebrada.

Terminó la guerra de Africa y después de haber llegado nuestros tercios, es decir, al año siguiente, vino el general Prim á San Sebastián.

Prim fué espléndidamente obsequiado por los Sres. de Brunet, la fonda de Ezcurra, más tarde la de Tellería, y hoy la de la Estrella, como todos los de aquí saben perfectamente se hallaron y se halla esta última en la Plazuela de las Escuelas.

En el piso de arriba vivía Brunet, y en él se celebró el banquete en honor de Prim; uno de los comensales, el inolvidable Joaquín Jamar, pronunció un brillante brindis, y contestando á él, el general Prim prometió el derribo de las murallas.

Aquella noche estaba el todo San Sebastian en la Plazuela de las Escuelas y al otro lado de la muralla, en lo que hoy es paseo del Boulevard.

Prim fué aclamado con entusiasmo, y éste es uno de los recuerdos más interesantes de la Plazuela de las Escuelas.

También debo recordar aquel 29 de Septiembre de 1868; estaba en clase todo el mundo en la Escuela de Náutica y Comercio, cuando de repente se vaciaron las aulas como por encanto: es que la revolución era un hecho; la música pasaba por la Plazuela de las Escuelas tocando el himno de Riego.

Allá por los años de 1873, los salones del hoy Juzgado eran el lugar en que se celebraban las reuniones republicanas, usando los oradores aquello de *;ciudadanos!* en vez de *;señores!*

Vino la segunda guerra carlista y los dos pisos se habilitaron nuevamente para hospital de sangre, no siendo preciso, afortunadamente, utilizarlos.

A la conclusión de la guerra sirvió también para la entrega de las armas por las fuerzas carlistas al firmarse la paz.

El dia en que se hagan el Palacio de Justicia y la Casa Alhondiga,

la antigua casa de la Plazuela de las Escuelas será derribada, según nuestras noticias, y todos, todos los recuerdos, caerán al golpe de la demoledora piqueta entre los escombros de la famosa casa de los capiteles jónicos.

Pero mientras yo subsista, jamás la olvidaré, pues en esa misma casa vivimos más de cuarenta y cinco años; mis abuelos maternos dejaron de existir ahí; mi padre mi madre ahí fallecieron; mis hermanos murieron en ella, y desde esa misma casa subieron también al cielo mis cuatro hijos, pedazos de mi alma.

F. LÓPEZ-ALÉN.



POR LAS BARRACAS

EN LAS

FERIAS DE SAN SEBASTIÁN

A mi excelente amigo Joaquin Usunariz

Yo, como tú, gusto extraordinariamente, amigo Joaquín, de los espectáculos humildes, de las fiestas populares que emboban á las gentes sencillas, de los lugares donde se congregan los niños, las muchachas, los jóvenes, para presentársenos tales como son, sinceros, joviales, olvidando por un momento las reglas, no pocas veces ridículas, que les obligan de continuo á ser amables conforme á la última moda, á sonreírse según el nuevo mandato de las costumbres extranjeras y á vestir, pasear y saludar, ajustándose á las reglas odiosas y siempre renovadas, que hacen de cada hombre un autómata, manejado por todos los demás.

Por eso, cuando desde la orilla del mar veo á la hermosa terraza del Casino hacer un supremo esfuerzo para no hundirse al peso de tanta belleza, cuando miro en la Alameda renovarse de continuo las filas interminables de abrumadora elegancia, distingo sobre las muchedumbres una figura sarcástica que triunfante sonríe al ver la facilidad con que maneja esa multitud inmensa de esclavos que llena el mundo. Es la

silueta de la *moda*, de la moda que llama Boulevard á la Alameda, de la moda que transforma la comodidad en tormento, de la moda que hace afectación de la sinceridad, de la moda que convierte en mentira al mundo.

Y huyendo de esos lugares busco otros en los que reine la sinceridad, otros en que puedan los caracteres joviales expansionarse sin más limitaciones que las de una consideración racional al prójimo.

Figúrate, pues, lo que me habré divertido al discurrir por entre la doble fila de barracas y tienduchas que durante varias noches han inundado de luz el más hermoso paseo de nuestra queridísima Donostiya.

He recorrido paso á paso los modestos escaparates repletos de cosas pequeñas, de enseres diminutos que apiñados en orden admirable brillan tras el incoloro cristal; he visto balancearse incansables en los hilos extendidos de extremo á extremo de las casetas cuanto pudiera exigir para su solaz el más descontentadizo niño; he contemplado á un hombre repartir casi con cariño por la hirviente superficie del aceite que bullía en inmenso caldero la blanca masa, la masa limpia que doraba merced al fuego que en el hogar ambulante zumbaba, serviría, caliente aún, y salpicada con arena de finísimo azúcar, de regalo no frecuente á muchas gentes que bajan de tarde en tarde á la ciudad; he admirado, asombrado como niño lugareño, el aspecto alegre de cada una de las barracas y he escuchado con la fruición del que no oyó jamás otra música que la del armonium gangoso de la parroquia de su aldea, los ecos valientes de la trompetería que anima la feria; he visto girar veloces los caballitos arrancando gritos de satisfacción y exclamaciones nerviosas á los que en ellos cabalgaban; he visto las lanchas de los trapecios describir airolos arcos, luciendo sus brillantes colores. Pero no he visto esto sólo; me agrada en estas cosas, más que su contemplación, el observar las sensaciones diversas que causan en los demás, en las gentes sencillas, en las que dejan transcribir al exterior sus impresiones más hondas, en las gentes que no son lo suficientemente *cultas* (!) para aparecer ante los demás como estatuas que no gozan, que no se asombran, que disimulan todo.

Y para estas observaciones sí que presta ancho campo el escenario del ferial.

Recorre el viejo aldeano pausadamente las tiendecillas, tímido, sin atreverse á tocar nada; párase ante algo que le llama la atención y quisiera comprarlo; palpa con su callosa mano la faltriquera de la blusa, se

convence de que aún hay dinero en su verde y larga bolsita; mira de nuevo el objeto que codicia..... y se va porque no se atreve á pedirlo. Y pasa por allí cuatro ó cinco veces creyendo decidirse, mientras busca en su magín algún fútil pretexto con el que se engaña á sí mismo y el cual le sirve de razón para marcharse sin hacer la compra.

Y llegan luego las jóvenes que vinieron de pueblecillos cercanos: son varias; hablan en voz baja, cambiando impresiones, acerca de las sortijas, los pañuelos de seda..... Quisieran saber lo que vale aquella peineta: Juana dice que pregunte *la Joñepa, la Joñepa* que interroque *la Antòni*, y ninguna se atreve hasta que ya *Marichu*, animada por las excitaciones amigables de sus compañeras, se decide. Pregunta, le responden y un *e.....ne* largo y tímido sale de todos los labios, y sin decir más, con las cabezas bajas, se escabullen hasta el puesto inmediato.

Y sigue un viejo malhumorado que prueba todas las gafas del montón para no quedarse con ninguna, y la resuelta madrileña que habla sin tasa para protestar del precio de un imperdible que *allá* se lo dan casi gratis, y el niño que á duras penas puede estirar su brazo hasta el mostrador para cambiar su moneda por un pito de hojadelata, y la solterona que regatea la perrilla en el collar que compró para su gatito, y la pretenciosa daina que murmura porque lo comprado no se lo quieren llevar á casa y otros mil tipos diversos que prestan materia abundante de entretenimiento á quien con un poco de atención frecuente aquel lugar.

Y al pasar de las tiendas humildes á las barracas donde con colores chillones y pinturas toscas nos anuncian *monstruosos fenómenos*, ó á esas otras elegantes que con profusión de luces y músicas alegres nos incitan á entrar, he recordado con fruición los tiempos felices en que con zalamerías no acostumbradas rondábamos las faldas de nuestras madres, preparando el terreno para amenguar con el dulzor de los mismos el efecto que calculábamos habría de causar en ella la petición de los diez céntimos necesarios para deshacer los misterios que se ocultaban tras las cortinas rojas del barracón. Y recordándolos, al pensar lo dichoso que se consideran los niños cuando ven satisfechos los más nimios caprichos, he deseado volver á la edad en que se considera como gran capital la moneda pobre que hoy despreciamos, á la edad en que se ven como causa de supremo deleite los espectáculos que ahora desdenamos. Sí, hoy que llegué á ser uno de aquellos que en nuestra niñez envidiábamos, he visto á muchos niños mirar con ojos inmóviles

como ruedan los cerdos, los caballos, las lanchas, conduciendo multitud de amiguitos que pueden cumplir sus antojos infantiles.

Y los he visto atisbar por las entreabiertas cortinas rojas y pararse absortos, alelados por la música, ante los órganos resonantes.

Y los he visto acercarse á las barracas todas, en silencio, paseando sus miradas por los rincones más ocultos.

Y he dicho ¡cuántos goces desconocidos para nosotros que podríamos disfrutarlos, reconocerán en el caserón ajado los revoltosos niños!

Y sin darme cuenta, pensando en un segundo un mundo de cosas, he puesto una moneda en una mano infantil.

Y el niño, dándome las gracias con dulce mirada, ha desaparecido veloz por la pequeña puerta del cinematógrafo que le enloquecía.

Y ya de noche he creído ver al niño que, interrumpido por cariñosos besos, contaba entusiasmado á sus padres la fortuna que tuvo.

Y las sonrisas de los tres acariciábanme el alma.

GREGORIO DE MÚJICA.

Fuenterrabía 30 de Septiembre de 1905.



TRAFA L G A R

El Centenario de un combate

◆◆◆

El 21 de Octubre se ha cumplido el primer Centenario de la sanguinaria batalla de Trafalgar.

Deshechas y destrozadas quedaron allí, por torpezas del almirante galaico, jefe supremo de las flotas aliadas, las escuadras francesa y española, que pelearon contra la inglesa.

Fué el combate terrible, denodado, tiránico, y en él demostraron los marinos españoles, que al igual de sus antepasados, hacían estoicamente el sacrificio de su vida por el cumplimiento de su deber.

Gravina, Churruca, cuantos jefes mandaban los barcos que constituyeron aquella desventurada flota, lucharon bravamente rodeados de enemigos, heróicos también, y de pericia experta, en numerosos combates consagrada.

Jefes y almirantes perecieron en aquella horrorosa hecatombe. Y cuando las cubiertas de las naves viéreronse convertidas en ríos de sangre y en receptor de mutilados restos humanos, se rindieron algunos de aquellos destrozados buques, cuyos tripulantes, moribundos y agónicos, aun tuvieron arrestos para clavar, á fin de que no fuera izada la preciada enseña que denotaba su nacionalidad.

La flota inglesa, casi aniquilada, pudo llegar trabajosamente á Gibraltar, llevando á remolque las fragatas *Santisima Trinidad* y *San*

Juan Nepomuceno, como trofeo de su triunfo. Pero al propio tiempo condujo al indicado puerto, como prueba de lo doloroso de su victoria, los restos de su admirante, de aquel gran Nelson, el marino invencible, que al iniciarse el combate evidenció el acerado temple de su alma, diciendo á su segundo que transmitiera á los barcos la indicación de que Inglaterra esperaba que cada uno cumpliera con su deber.

La Gran Bretaña solemniza hoy solemnemente el primer Centenario de la costosa victoria de Trafalgar.

En España la acción oficial nada ha hecho para conmemorar aquella fecha, determinadora de las más gloriosas de las derrotas experimentadas por la patria.

Ahora, como siempre, sólo el pueblo dedica un tributo de admiración y recuerdo á los bravos marinos que en Trafalgar engrandecieron con sus hazañas á la patria y dieron su vida por defender á ésta en la situación comprometida y peligrosa en que la colocaron los gobernantes.



RECUERDOS HISTÓRICOS

LA BATALLA DE TRAFALGAR

La ambigua conducta del príncipe de la Paz inclinándose ora al gobierno inglés, ora á Napoleón, con lo cual descontentaba á uno y otro y se hacía de ambos aborrecible por igual, tenía que dar sus naturales frutos.

A últimos de 1804 estaba España en paz con todas las potencias, guardando, sin embargo, en el conflicto anglo-francés una neutralidad que se parecía bastante á un auxilio indirecto á Francia, cuando se vió sorprendida de pronto por un brutal atentado de Inglaterra, que sin intimación ulterior mandó apresar todos los navíos españoles que se encontrasen en el mar.

Esto era una piratería y por tal quedó demostrado en vista de lo que ocurrió enseguida, y fué que un crucero inglés detuvo á cuatro fragatas españolas que de Méjico conducían á España doce millones de duros.

El jefe de la expedición se negó á entregarse al británico y quedó prisionero después de una defensa heróica; una fragata voló y las otras tres fueron conducidas á Inglaterra.

Tal fué la inauguración de la campaña, que si hizo honor á la *habilidad* inglesa, no dijo mucho en favor de la religiosidad con que observaba Albión el séptimo mandamiento.

Seguíanse, al parecer, entonces las mismas costumbres que ahora, ó siguense ahora las de entonces, como se quiera, y así es que ocupaba el cargo de embajador de España cerca del emperador el marino don Federico de Gravina, «hombre—dice un historiador extranjero—que bajo un aspecto sencillo ocultaba una inteligencia extraordinaria y el más intrépido valor, por lo cual Napoleón se le había aficionado mucho y él á Napoleón.»

Esto fué el motivo principal, sin duda, para que se tuviese la feliz idea de nombrar á Gravina para el mando en jefe de la marina española, que ciertamente no podía recaer en mejores manos; por desgracia hubo algo que no deja de lastimar un tanto el amor propio nacional, y fué que se avisó á Gravina para que antes de salir de París concertase con el gobierno francés el plan de operaciones navales, quedándose, por último, en que á pesar de tener dicho señor el supremo mando de la escuadra española, recibiría las instrucciones directamente de Napoleón, por conducto del ministro de marina francés Mr. Decrés.

No deja de ser casualidad que aquella declaración de guerra estallase en medio de circunstancias algo parecidas á las en que nos encontramos hoy: Andalucía gemía bajo el azote de la fiebre amarilla; en las Castillas reinaban unas mortíferas calenturas, y en toda España se paseaba aterrador el especto del hambre.

«El gobierno—dice un historiador—temía además los gastos de una guerra con la primera potencia marítima de Europa, teniendo que renunciar por mucho tiempo á continuar la obra vital de la amortización de la deuda en 300 millones de reales.

Abatido por este fatal cúmulo de circunstancias, pasó más de un mes en las negociaciones con el gobierno de Saint James, confiando en una reparación decorosa, hasta que su altanería y las interesadas excitaciones de la Francia le obligaron á hacer la declaración de guerra.»

Acariciaba por entonces Napoleón el proyecto de verificar un desembarco en Inglaterra y contaba para ello, además de su escuadra ó la francesa, con las de España y Holanda.

A fin de hacerle perder la pista á Nelson, acordóse fingir que el intento de la flota aliada era hacer una expedición á las Antillas, y allá se fueron los barcos en efecto, creyendo que Nelson se alejaría en su vista de Europa para irse tras ellos.

Claro está que una vez burlado Nelson las escuadras volarían á Inglaterra y allí haría su desembarco Bonaparte.

La escuadra combinada, al mando de Villeneuve, estuvo en la Martinica, desde donde partió con rumbo á la Antigua, pero como fuesen apresados unos barcos ingleses y por los papeles cogides se enterara Villeneuve de que Nelson le andaba cerca, perdió completamente la chaveta hasta el punto de incendiar el convoy que llevaba y de despedir á cuatro de sus fragatas para que se refugiaran en la Martinica, largándose el resto á sus órdenes más que de prisa á Europa.

Sin saber lo que se hacía encontróse sobre las costas de España, cuando su derrotero era á las del Norte de Francia, y á duras penas se pudo hacer que se decidiera á encerrarse en el Ferrol, pues él estaba empeñado en meterse en Cádiz, como más cercano puerto militar.

Hallábase la escuadra en cabo Finisterre (22 Julio 1805), cuando de pronto se encontró con la flota inglesa de Calder, que le salía al paso, abandonando para ello el bloqueo del Ferrol.

Villeneuve se portó..... como quien era.

Los españoles se batían como leones (carta de Napoleón al ministro Decrés) al mando de Gravina, *que era todo genio y decisión en el combate* (carta del general Lauriston al emperador), y los franceses se lo estaban mirando todo muy tranquilos, sin tomar parte en la batalla.

Los ingleses se largaron, y cuando Villeneuve se decidió á darles alcance, había pasado ya la oportunidad.

Lo único que se le ocurrió á aquella calamidad naval fué meterse en Vigo y de allí en el Ferrol, burlando la vigilancia de Calder.

Ahora bien; ya en el Ferrol, recibió Villeneuve órdenes terminantes de Napoleón, á quien tenía un miedo cerval, para que inmediatamente se dirigiese la escuadra á Brest..... y, en efecto, ¡se fué á Cádiz!

A su vez recibió Gravina un oficio del ministro de marina francés en que, á propósito del combate de cabo Finisterre, le decía:

«S. M. ha visto con viva satisfacción la conducta brillante que con vos, señor almirante, y toda la escuadra española, tuvo en el combate del 3 del termidor.

»S. M. no se expresa nunca, respecto á vos, más que con las demostraciones de una particular estimación, y cuenta especialmente con vuestro celo, vuestro talento y vuestro conocido valor.»

Esto no quita, sin embargo, que hubiese desaparecido la armonía que hasta entonces había podido mantenerse entre españoles y franceses, diciendo los nuestros que en el combate del 22 de Julio habían sido

cobardemente abandonados, sin que los franceses tuviesen ánimos para vindicarse, contentándose con echar la culpa á Villeneuve.

Gravina fué á Madrid á encontrar á Godoy para que éste manifestara á Napoleón que España se negaba á que su escuadra continuara á las órdenes del mamarracho aquél, única manera de salvar la marina y con ella el honor nacional, comprometidos en Finisterre por el estolido almirante francés.

Godoy no se atrevió, sin embargo..... como que era de la misma madera de los Villeneuve.

Ambos fueron los causantes de la ruina de nuestra escuadra.

Dióse Napoleón á todos los diablos coronados al saber que en vez de presentársele Villeneuve en Brest se le había marchado á Cádiz, y no pudiendo ya aguantar tanto disparate, destituyóle, reemplazándole Rossilly.

Esto hizo que se le ocurriera á Villeneuve una idea piramidal y convocó un consejo de guerra para tratar de lo que se iba á hacer.

Asistieron al consejo los generales Gravina, Alava, Escaño y Cisneros y los brigadiers Galiano y Churruca por parte de los españoles, mientras que de los franceses estaban Villeneuve, Dumanoir, Magon y varios subalternos.

Los franceses, deseosos de desquitarse del mal papel hecho el 22 de Julio, opinaron por salir enseguida á atacar á los ingleses, mientras que los españoles, que ninguna necesidad de justificarse tenían, manifestaron su contrario parecer, viendo las cosas con más serenidad y comprendiendo la enormidad del disparate.

Allí habló como un libro el sabio y valerosísimo D. Cosme de Churruca, escamado ya con lo de Finisterre.

Villeneuve parece hubo de soltar alguna baladronada de dudoso gusto, pero levantóse Gravina y le hizo salir los colores á la cara, exclamando con severo acento:

«Señor almirante, siempre que los españoles han operado con escuadras combinadas, han sido los primeros á entrar en fuego, y esto lo hemos demostrado recientemente en Finisterre.»

Finalmente, á tal extremo llegó la discusión, que quedó concertado un lance entre el impetuoso brigadier Galiano y el contraalmirante francés Magon, lance que no se llevó á efecto porque uno y otro murieron en la próxima batalla.

Como se ve, si la escuadra combinada no era un campo de Agra-

mante, no le faltaba mucho, y á la verdad, no era aquél el estado más á propósito para habérselas con la decidida y disciplinada escuadra inglesa, ciegamente obediente á su jefe.

Había resuelto en definitiva el consejo que se saldría á buscar al inglés *cuando se supiese que el enemigo había dividido sus fuerzas*, y en efecto..... Villeneuve dió orden de salir así que supo que de un momento á otro iba á llegar Rosilly para reemplazarle, y salió sin plan, sin orden ni concierto, sin saber á lo que iba, ignorando que los ingleses en vez de dividirse estaban cada vez más reconcentrados, con Nelson, con el gran Nelson al frente.

Allí nadie sabía lo que tenía que hacer ni que mandar, y para colmo de *gloria* aquel desdichado manifestó que haría muy pocas señales «pues todo lo espero de cada capitán».

¡Valiente almirante estaba el pobre hombre!

¿A qué contar lo que debía suceder forzosamente?

Por consejo de Gravina la escuadra combinada marchaba, sin embargo, en un orden que quizás les hubiese dado la victoria, pero aquella calamidad humana, aquel desventurado Villeneuve, echólo á perder todo mandando virar en redondo á un tiempo, lo cual cambió enteramente las posiciones.

Al ver aquel trastorno comprendió Gravina que la línea del centro quedaba flojísima y pidió á Villeneuve que le dejase obrar como reserva para acudir allí donde fuese necesario, pero dicho Juan de Austria de *double* se negó caprichosamente á ello. Aquello fué la principal causa de la tremenda derrota que aun lloramos.

Del modo cómo Gravina había dispuesto la escuadra en un principio, no hubiera sido posible que Nelson hiciera lo que hizo, pues estaba dispuesta en cinco divisiones, vanguardia, centro, retaguardia y reserva, pero con la imbecil maniobra de Villeneuve quedó el centro confundido con lo que debía ser reserva, formando la retaguardia la vanguardia, y viceversa, y presentando el centro una larguísima línea que Nelson pudo romper fácilmente lanzando contra ella una columna á manera de cuña y haciendo lo mismo con la retaguardia.

La batalla comenzó á mediodía de aquel memorable 21 de Octubre de 1805.

El primero en atacar fué el navío de tres puentes *Royal Sovereign* contra el *Santa Ana*, en el cual tenía su insignia el general Alava, que allí cayó herido sobre cubierta.

Uno y otro barco quedaron destrozados y desmantelados.

Rota ya la línea del centro aliado, quedó éste cogido entre dos fuegos, ofreciendo aquello el espectáculo de un horrendísimo volcán.

Agobiado por lo desigual del combate, rindióse el *Bucentaure*, emprendiéndola luego los navíos que le hicieron arriar la bandera contra el *Santísima Trinidad*, que quedó prisionero también, pero se hundió en el mar con mucha gente dentro, como si así quisiese demostrar que no consentía sufrir aquella humillación.

Nelson murió al mismo tiempo.

Habían acudido en socorro del *Santísima Trinidad* el *San Agustín* y el *Neptuno*, al mando éste del intrépido Valdés, que desobedeció las órdenes del valeroso Dumanoir, que muy tranquilo se estaba viéndolo todo desde su poderoso navío.

Siguióle á Valdés el *Rayo*, que también se desentendió de Dumanoir.

Cayó Valdés herido de gravedad, arrió la bandera el *Neptuno*, pero no pudieron apoderarse de él los ingleses porque fué á estrellarse contra las peñas de Santa Catalina, junto al Puerto de Santa María.

El *Príncipe de Asturias*, á cuyo bordo iban Gravina y Escaño y que mandaba el brigadier Hore, veíase atacado por cinco navíos á la vez; y á las cuatro horas de combate se encontraba sin palos, ni velamen, ni timón.

Herido Gravina tomó el mando D. Antonio Escaño, herido también, aunque de menos gravedad, y el *Príncipe de Asturias* pudo emprender la retirada hacia Cádiz, juntamente con el *Neptuno*, el *Argonauta*, el *San Leandro*, el *San Justo* y el *Montañés*, españoles, y el *Plutón* y el *Indomptable*, franceses, únicos que vió Cádiz regresar de aquellas cuarenta velas que había visto partir tres días antes.

Allí murió Galiano á bordo del *Bahama*, atravesado de una bala de cañón; barco y brigadier tuvieron la misma tumba: el mar.

El gran Churruga, aquella alma de héroe legendario, encontrábese en el *San Juan Nepomuceno*, atacado por seis navíos.

Murió Churruga, y cuando por fin no quedaba ya casi nadie para disparar un tiro, hubo de rendirse el *San Juan* á los seis navíos que lo tenían encerrado dentro de un círculo de fuego.

Los ingleses honraron noblemente la memoria de aquel héroe que era un sabio y de aquel sabio que era un rayo de la guerra.

Todos los navíos españoles cumplieron como buenos; todos mos-

traron en sus costados y en su arboladura que no los tripulaba ninguna raza de cobardes.

Villeneuve, desesperado, mostró ser un valiente.

Afectado por la desgracia en que cayó con Napoleón, suicidóse poco después en Rennes.

La escuadra francesa se portó con denuedo y demostró que si el almirante no era un buen capitán, sus marinos eran dignos descendientes de Juan Bart.

¿Cómo no admirar á héroes del temple del comandante del *Achille*, haciendo volar el barco con él y toda la tripulación antes que rendirse al inglés?

Sólo hizo un papel..... de estraza el almirante Dumanoir, que apeló heróicamente á la ingeniosa estratagema de la fuga con su navío y otros tres que le siguieron (ninguno de ellos español).

1.022 muertos, 1.383 heridos, tres navíos prisioneros, tres que se fueron á pique y cuatro que se estrellaron contra la costa de resultas del temporal que luego sobrevino, fueron el precio á que pagó España la política de Godoy y la alianza con el emperador Napoleón.

Allí, en las aguas de aquel cabo fatídico, quedó sepultada la marina española; allí murieron Gravina, Churruga, Galiano, Alava, Moyúa, Castaños y tantos otros héroes cuyos nombres repite España con orgullo y que han dejado á las futuras generaciones el ejemplo de lo que debe hacerse cuando se trata de la honra nacional.

CARLOS MENDOZA.



MARINOS ILUSTRES**COSME DAMIÁN DE CHURRUCA**

Nació Churruga en la villa de Motrico el 27 de Septiembre del año 1761.

Este insigne marino, cuyo nombre se cita con frecuencia en Europa, reunió á los más profundos conocimientos de su árdua carrera, una erudición vasta, el perfecto conocimiento de las lenguas inglesa, francesa é italiana, un valor heróico y todas las virtudes que inmortalizan la memoria de los hombres.

Prestó muchos y grandes servicios; publicó diferentes obras y numerosos trabajos científicos sobre matemáticas, astronomía, navegación, punterías navales, y entre los papeles que dejó á su muerte se encontraron borradores suyos muy extensos de observaciones y cálculos sobre la célebre obra de Jorge Juan y de su comentador Mr. L'Eveque, notas sobre Mr. La Caille y otros sabios, fragmentos de discusiones sobre Historia Natural y otros trabajos muy importantes relativos á la táctica de la marina de España y Francia y la parte histórica de sus viajes hidrográficos, particularmente al estrecho de Magallanes, á las Antillas y Seno mejicano.

Cuando en 1799 se hallaba la escuadra española en Brest, el marino Churruga mandaba el navío *Conquistador*, y en virtud de las órdenes que recibió del gobierno, pasó á París á examinar el Observatorio As-

tronómico, el Depósito Hidrográfico y otros establecimientos de aquella capital, de quienes recibió los testimonios más apreciables de consideración, y entonces fué también cuando el primer cónsul Napoleón le regaló una magnífica armadura.

Siendo brigadier de la armada y mandando el navío *San Juan Nepomuceno*, pereció gloriosamente en el combate de Trafalgar el día 21 de Octubre de 1805, coronando su brillante carrera con la acción más grande que vieron aquellos tiempos.

Durante aquel terrible combate, Churruga estuvo batiéndose constantemente con cinco y aún con seis navíos ingleses de una vez, y desplegando sus facultades, sus talentos, dirigiendo las maniobras y punterías por sí mismo y haciendo el uso más acertado de sus conocimientos, tuvo en todos los momentos el tacto debido ante fuerzas tan enormemente superiores, sin que se atrevieran los ingleses intentar el abordaje.

Más á las cuatro horas de combate le alcanzó una bala de cañón, que llevándole la pierna derecha hasta el muslo, le derribó.

Cayó el héroe sin turbarse, y mandando clavar la bandera, con orden de que no se rindiera el buque mientras él viviese, expiró con la serenidad más grande á las tres horas de haber recibido el balazo, á los cuarenta y cuatro años de edad y veintinueve años y cuatro meses de servicio.

Los ingleses se apoderaron de sus interesantes manuscritos y papeles, y á pesar de lo avaros que son en reconocer el mérito de los hombres célebres que no pertenecen á su nación, admiraron de tal manera el valor extraordinario de Churruga, que á fin de honrar su memoria, conservaron en la bahía de Gibraltar el casco del navío *San Juan Nepomuceno*, con su cámara cerrada, y una lápida sobre la puerta con el nombre CHURRUGA, en letras de oro, y si alguna vez se abría aquella cámara para satisfacer la curiosidad de alguna persona de distinción, prevenían siempre que entrasen en ella descubiertos, con la mayor compostura; testimonio brillante del mérito que los ingleses reconocían en el insigne Churruga.

Cuando falleció, le declaró el rey teniente general, y su esposa gozó de viudedad, en calidad de pensión vitalicia.

En 1812 se erigió en la Plaza Nueva del Ferrol un monumento piramidal, dedicado exclusivamente al marino Churruga, con inscripciones alusivas á las virtudes y gloria del inmortal héroe de Trafalgar, y



COSME DAMIÁN DE CHURRUCA

las Cortes constituyentes de Cádiz decretaron en su sesión pública de 14 de Abril de 1814, que á uno de los dos navíos de línea que á la sazón se construían en el Ferrol, se le diera el nombre de Churruga, y que siempre hubiese en la Armada un navío que llevara este tan ilustre nombre.

Hoy se ostenta una estatua de Churruga, trabajada en mármol de Carrara, en la villa de Motrico, estatua que se inauguró el 28 de Junio de 1905, con estas inscripciones en vascuence y castellano, que por su laconismo constituyen un poema:

«¡TRAFAKGAR!»

«¡21 DE OCTUBRE DE 1805!»

F. LÓPEZ-ALÉN.



LOS PRECURSORES DE AZKUE

III

Poco numerosos fueron, según hemos visto en los dos precedentes artículos, los diccionarios de Euskera, que nos legaron los siglos XVII y XVIII, pudiendo con verdad asegurarse que el único que trascendió al público fué el del Padre Larramendi, puesto que los trabajos de Urte y Pouvreau permanecen inéditos; el de Etcheverri se ha perdido tal vez para siempre, y el de Aizpitarte tampoco llegó á publicarse, aunque sirviera á Aizkibel para la formación de su léxico, según autorizada opinión del Sr. Azkue.

El movimiento vascófilo iniciado durante el pasado siglo XIX por algunos escritores nacionales y extranjeros y la protección dispensada á algunos de nuestros compatriotas por el Príncipe Luis Luciano Bonaparte y Mr. d'Abbadie, fueron causa de que en un espacio de sesenta años se publicaran más estudios acerca de nuestra lengua que los que se habían escrito durante los tres siglos precedentes.

A pesar del esfuerzo realizado, poco adelantó la lexicografía vascongada, si únicamente se atiende á los diccionarios impresos.

El noble Padre de Provincia de Novia de Salcedo, no nos suministra, en efecto, en su *Diccionario Etimológico del Idioma Vascongado*, más vocablos que los recogidos por Larramendi, y sus etimologías no tienen base científica; la obra de Aizkibel viene á ser, según hemos indicado, una reproducción del manuscrito de Aizpitarte, y los

vocabularios de Moguel, Salaberri, Araquistain, Géze, etc., si bien contienen algunas palabras interesantes no incluidas hasta entonces en los trabajos ya mencionados, no aspiran á los honores de un diccionario completo y de todos los dialectos.

No es mejor que los anteriores el *Dictionnaire Français-Basque*, de Fabre; pero en cambio merece párrafo aparte el *Dictionnaire Basque-Français* de W. J. Van Eys.

Dejando á un lado el camino trazado por sus predecesores, este notable vascófilo holandés, á quien somos deudores de numerosos é interesantes estudios acerca de Euskera, desechó un sinnúmero de voces inventadas por Larramendi y otros autores; procuró basar su trabajo en el manuscrito de Pouvreau y «puso á contribución» los escasos libros escritos en nuestra lengua y en especial los de Pouvreau, Licarrague y Axular.

De dos defectos adolece sin embargo esta obra, debidos indudablemente á la dificultad con que siempre ha de tropezar quien emprenda labor semejante: si es extranjero y no tiene á mano todos los elementos necesarios para llevarla á cabo.

Los defectos á que me refiero son: el haber dado mayor importancia á los dialectos vasco-franceses que á los vasco-españoles, lo cual no es de extrañar si consideramos que Van Eys apenas cita autores vizcaínos, y el no haber incluido en su diccionario un sinnúmero de voces de uso corriente, no recogidas aún de la boca del vulgo ni empleadas por nuestros escasos literatos, pero de gran interés para los que estudian el vascuence bajo un punto de vista filológico.

Más numerosos y á veces superiores á los diccionarios impresos durante el siglo XIX, son los escritos en la misma época, pero que no han logrado llegar á las manos del público, sin duda alguna por la falta de recursos de sus autores.

Los principales, á mi entender, son: el diccionario parcial del Padre Añíbarro y los manuscritos de los Sres. Lecluse, Duvoisin y Harriet.

No nos ocuparemos en este artículo de un vocabulario anónimo atribuído al P. Zavala; ni de algunas notas marginales de Arrué, maestro de Zarauz, al diccionario de Larramendi; ni de los apuntes de don Francisco Segura de Oñate, porque no los conocemos, y únicamente tenemos noticia de ellos por el prólogo del Sr. Azcue; tampoco hemos visto nunca el diccionario de los nombres de peces, formado por el Doctor Guilbeau, aunque suponemos será un trabajo parecido al *Dic-*

cionario de los nombres euskaros de las plantas, por D. José María de Lacoizqueta.

El trabajo del P. Añíbarro, antes citado, se conserva en el convento de los Padres Franciscanos de Zarauz y su título es el siguiente:

Voces bascongadas diferenciales de Bizcaya, Guipúzcoa y Navarra, con la distinción que las usa cada Nación, anotadas con sus letras iniciales B. G. N.: y cuando es común á todas precede una C. Por Fr. Pedro Antonio de Añíbarro, Misionero Apostólico del Colegio de Zarauz, de menores observantes, para el uso y alivio de Párrocos y Predicadores bascongados.

Consta en el *Libro de Becerro* del mencionado convento, que Fray Pedro Antonio de Añíbarro nació en Villaro (Vizcaya) el 5 de Diciembre de 1784 y murió en Zarauz el 7 de Marzo de 1830; fué hecho prisionero por los franceses y murió sin haber estado jamás enfermo.

El P. Añíbarro salía con frecuencia á predicar á diferentes pueblos del país vasco-navarro, y como anotara las diferencias dialectales del vascuence para amoldar su lenguaje al habla de cada región y hasta de cada pueblo, algunos sacerdotes le pidieron diera á la imprenta el fruto de sus observaciones.

Claro está que la publicación de este trabajo no tendría hoy el mismo interés que en la época en que se escribió; pero algunas de las observaciones del P. Añíbarro suministrarían argumentos en contra de la invariabilidad del vascuence, tesis sostenida por no pocos vascófilos y resucitada estos últimos años por D. Julio Cejador en su obra *El Lenguaje*.

En Julio de 1827 publicó Lecluse el prospecto de su *Dictionnaire basque espagnol et français*; éste no ha visto aún la luz pública.

El ejemplar manuscrito que conocemos y que proviene del mismo Mr. Lecluse, se halla en la Biblioteca Municipal de Pau.

Este trabajo importante, aunque contiene bastante vocablo de origen latino, está escrito «sur fiches» (por papeletas), lo cual dificulta bastante su examen y es causa de que se exija un permiso especial para consultarlo.

No carece tampoco de importancia el diccionario inédito de monsieur Duvoisin; Mr. Daranatz, secretario del Obispado de Bayona, lo copió en 1896 y 1897, añadiendo por su cuenta algunas observaciones, de las que traducimos las líneas siguientes:

«Este diccionario—dice—representa muchas pesquisas y una pacien-

cia extraordinaria, aunque no está terminado, y resulta imperfecto, sobre todo, si se le compara con el del capitán Darricarré y el de Mr. Maurice Harriet.»

No nos ocuparemos hoy de estos diccionarios, ni del de Mr. Chao, que no hemos mencionado antes por un olvido, para no alargar demasiado este artículo; pero trataremos de ellos al examinar la obra del Sr. Azkue.

JULIO DE URQUIJO.

Naufragio del "Cardenal Cisneros"

BUEN MARINO

Despachos de Ferrol dan cuenta de un curioso incidente ocurrido en el naufragio del *Cardenal Cisneros*.

Un marino se encontraba de guardia en el entrepuente del barco, y á pesar de que el crucero se hundía por instantes, no abandonó su puesto hasta que sus jefes le dieron la orden de retirarse.

Entonces cogió todo su armamento y se puso en salvo.

El marino en cuestión se llama Claudio Zurutuza, y es guipuzcoano.

Su conducta ha sido elogiada por todos sus jefes.



La duquesa de Villahermosa

La prensa zaragozana consagra muy sentidos artículos á la memoria de la señora duquesa de Villahermosa, á quien rápida enfermedad acaba de arrebatar la existencia en su palacio del Pardo, de Madrid.

Era la finada descendiente de una de las más aristocráticas familias de Aragón, cuyo linaje pudieran envidiar muchas dinastías regias.

En Azcoitia poseía un espléndido palacio, el de Juin-Torrea, en el que pasaba largas temporadas acompañada de las Srtas. de Zavala.

Estuvo casada la duquesa de Villahermosa con un aristócrata vasco, el Sr. Goyeneche, conde de Guaquí, y era prima de los duque de Granada y descendiente de San Francisco de Xavier y de San Ignacio de Loyola.

La muerte de la duquesa de Villahermosa constituye una enorme desgracia para el sinnúmero de desvalidos á quienes acogía compasiva la egregia dama.

Sobre todos sus títulos y sobre todos sus blasones descollarán siempre los que supo conquistarse con la bondad de su corazón y la generosidad de sus sentimientos.

En Xavier (Navarra) deja muestras abundantes de su esplendidez y de sus caritativas inclinaciones; 30 niños reciben educación y carrera á costa de las rentas ducales.

En Pedrola (Zaragoza) no son menos admirables los rasgos de la duquesa: unas magníficas escuelas donde se instruyen 300 alumnos y limosnas otorgadas con verdadero derroche, acreditan hasta qué punto

mereció la eximia señora cariñosos calificativos, cien veces más dignos de estima y más difíciles de conseguir que los títulos nobiliarios.

El Museo del Prado, de Madrid, recibirá un regalo de gran valor, debido al desinterés de la duquesa.

Un soberbio retrato original de Velázquez, por el cual había ofrecido un negociante francés la cantidad de 1.500.000 francos, pasará á ser propiedad de la nación.

Dice el *Heraldo de Aragón* á la vez que los anteriores datos de una vida llena de obras de caridad y de estímulos para el fomento de las artes, recuerda que el Centenario del Quijote en aquella tierra se debió en gran parte á la iniciativa de la finada, que entre sus rasgos de desprendimiento, tuvo el de fundar una institución altamente beneficiosa.

Ha muerto la duquesa á los 64 años de edad, dejando una inmensa fortuna, cuyas rentas anuales se calculan en más de un millón de pesetas.

Será su heredero el duque de Luna.

Otras muchas personas recibirán también mandas y legados de importancia.

Será enterrado su cadáver en el panteón de Xavier, con el ceremonial que haya dispuesto en su testamento ó con el que señalen los ejecutores testamentarios.

La duquesa decía con frecuencia que no quería ser enterrada con más boato que lo fué su padre.

Llamábase la finada D.^a María del Carmen Aragón Azlor é Idiaquez, y ostentaba los títulos de duquesa de Villahermosa, condesa viuda de Guaqui y condesa de Guara y de Luna.

Descanse en paz.



LAS DIFERENCIAS ENTRE FUENTERRABÍA

Y LABORTE DURANTE LOS SIGLOS XV Y XVI⁽¹⁾

(CONCLUSIÓN)

En 1476 estalló la guerra en el país vasco.

Don Alfonso V, rey de Portugal, había inducido al rey de Francia á que invadiese Guipúzcoa, mientras que él y los partidarios de la Beltraneja atacaban á Castilla.

El 14 de Febrero de aquel año, cuarenta mil hombres, bajo el mando de Alain, Señor de Albret, atravesaron el paso de Beovia y llegaron á Irún, que saquearon é incendiaron.

Durante más de dos meses sucedieron sangrientas escaramuzas entre los bandos guipuzcoanos y los destacamentos franco-navarros del territorio inmediato.

Por último, el día 8 de Abril, empezaron el sitio de Fuenterrabía, pero los sitiados se defendieron valerosamente, tanto y tan bien, que marchó el enemigo, después del tercer día, á saquear los pueblos de Oyarzun y Rentería, dejados sin defensa alguna.

Sin embargo, el día 11 del mes de Mayo, de nuevo cercaron á Fuenterrabía.

(1) Véase el número 894 (30 de Julio), página 49.

La plaza, defendida maravillosamente por D. Juan de Gamboa, y abastecida del lado del Cantábrico, hubiera podido sostener largo tiempo el choque del enemigo, cuando el día 15 del mismo mes, los franceses, desesperando de poder apoderarse de ella, volvieron á pasar la frontera. Transcurrieron treinta años, si no de paz absoluta, al menos de contiendas menos vivas y ruidosas.

En el mes de Julio de 1509, unos mercaderes navarros venían de Vera, montados en sus gabarras cargadas de sacos de lana que traían á Fuenterrabía, bajando el valle del Bidasoa, cuando al llegar hacia las alturas de Aritz Makur, al lugar hoy llamado Puntia, cerca de Beovia, fueron acometidos por una porción importante de labortinos armados, moradores que eran de Hendaya, Urruña y Biriaturu.

Siendo más numerosos los merodeadores, maltrataron á los pobres mercaderes, huyendo enseguida á la ribera francesa con el cargamento entero.

Se oyeron gritos de cólera é indignación cuando los lancheros navarros, soltados y heridos, vinieron á amarrar sus barchas vacías en el puerto de Fuenterrabía.

Luego los ondarbiarras hablaron de quemar á Hendaya, degollando á todos los habitantes.

Sin embargo, prevaleció parecer más sabio y más moderado, el que fué, dado que la entonces villa había sido perjudicada en sus derechos, reconocidos oficialmente, el avisar á D. Francisco Tellez de Ontiberos, Corregidor de Guipúzcoa.

El Corregidor vino á Fuenterrabía, y apenas llegaba al puerto de la misma, le vinieron á anunciar otro atentado por parte de los labortinos: una gabarra de Irún acababa de ser embargada por los henda yeses.

No obstante, deseando no agravar más el conflicto, el Corregidor resolvió no enterar al Regente de una cuestión que pensaba arreglar él mismo.

Esforzóse en apaciguar á los temperamentos belicosos, y de vuelta á San Sebastián, se contentó con hacer instruir una averiguación jurídica de los hechos á un notable vecino de Hernani, Martínez de Ayerdi, asistido por el notario real Domingo de Alcega (1).

(1) *Archivo general de Simancas*, Patronato Real, alacena I, legajo 1 y 2, folio 1.

Testigos franceses declararon que ninguno de entre ellos tenía la pretensión de discutir los derechos de España sobre el Bidasoa, tratándose únicamente de una venganza personal del jefe de la expedición consabida, Esteban de Echeverri, vecino de Hendaya, contra los de Navarra, que recientemente le habían robado un caballo (1).

En estas condiciones, parecía que el litigio debía arreglarse fácilmente.

Martínez de Ayerdi se trasladó á Urruña para pedir públicamente al Señor de Urtubia (2) y á los habitantes reunidos, que se restituyesen los sacos de lana robados á los mercaderes de Vera.

Sin embargo, el Señor de Urtubia rehusó, declarando que desde entonces en adelante negaría absolutamente los derechos de Fuenterrabía y del reino de Castilla, reivindicando para el de Francia la propiedad de la mitad del río.

Escudado en el apoyo de tan poderoso Señor, los de Urruña y Hendaya redoblaron su osadía.

En el mes de Septiembre siguiente, un convoy de mercaderes navarros de nuevo fué atacado en el valle del Vidasoa; además, colocaron en la torre que se hallaba enfrente de Fuenterrabía tres piezas de artillería, y desde entonces fué un bombardeo continuo; una lancha de Irún fué echada á pique, ahogándose todos los tripulantes.

Aquella vez resolvió el Corregidor avisar oficialmente á las autoridades francesas que, hasta ahora, parecían ignorar del todo tan lastimosos sucesos, y mandó un mensajero al senescal de Lanas Guillermo de Landuchs, al alcalde de Bayona, al de Urruña y á D. Juan de Montréal, Señor de Urtubia (3).

A 20 de Octubre, el rey de Francia ordenó al senescal que fuese á

(1) *Archivo de Fuenterrabía*. Testimonio dado por Domingo de Aramburu.—Esteban de Echeverri, presbítero de Hendaya, había traído desde Castilla un caballo de lujo. Al pasar á la frontera de Navarra se rehusó en pagar los derechos de portazgo; por eso los guardas le confiscaron el animal. Véase también *Archivo de Fuenterrabía*. Relación de Sanz de Venesa, capítulo V.

(2) Sobre la casa de Urtubia; véase J. de Jaurgain. *Châteaux basques: châteaux d'Urtubie* en el *Bulletin de la Société des Sciences et Arts de Bayonne*, 1893, primer trimestre, páginas 129-149.

(3) *Archivo de Fuenterrabía*. Testimonio dado por Domingo de Aramburu.....

Hendaya para conferenciar con los diputados que debía enviar, por su lado, D. Fernando el Católico.

Por otra parte, el asunto del Bidasoa hizo bastante ruído en la corte de Francia, y hubo largas negociaciones con este motivo entre el Canciller Robertet y los embajadores castellanos D. Jerónimo Cabanillas y D. Jaime de Albién.

Sin embargo, el senescal de Lanas no se apresuró á ir á las orillas del Bidasoa para avistarse con los comisarios, á quienes, á pesar de las instancias de D. Francisco Tellez de Ontiberos, titubeaba en nombrar D. Fernando (1).

Entretanto, estallaban sangrientas y continuas las contiendas entre españoles y franceses, amenazando de empeorar las relaciones que á la sazón ya existían muy forzadas entre ambas coronas.

En fin, el 15 de Diciembre, D. Fernando el Católico se decidió á hacer informar al Consejo de Castilla sobre las cuestiones sobrevenidas entre Hendaya y Fuenterrabía (2), siendo su intención la de nombrar enseguida dos comisarios, quienes, de concierto con los del rey cristianísimo, tomarían las decisiones necesarias para evitar la vuelta de tan lamentables disputas.

Al mismo tiempo mandaba á Fuenterrabía la orden de cesar cualquier acto hostil contra los franceses, dando pleno poder al Corregidor para que desde aquel momento pudiese conferenciar con el senescal de Lanas (3).

A éste le preguntó el Corregidor muchas veces que se sirviera fijar el lugar y fecha de su primera conferencia (4).

No pudiendo obtener contestación precisa, el 13 de Diciembre don Francisco Tellez de Ontiberos vino á Fuenterrabía, y con la vara alta se hizo pasar á la ribera francesa de Hendaya (5).

(1) *Ibid.* Traslados de las informaciones en derecho..... folios 108-141.

(2) *Archivo de Fuenterrabía.* Relación de los papeles que esta M. N. y L. Villa envía á S. M., 1619.

(3) Mandamiento real firmado por Doña Juana en Saldaña, á 22 de Noviembre de 1509. Véase *Archivo de Fuenterrabía.* Testimonio dado por Domingo de Aramburu.

(4) *Archivo de Fuenterrabía.* Traslados de las informaciones en derecho..... folio 165.

(5)diciendo era de su jurisdicción toda la agua y que salta en tierra con la dicha su vara alta. *Archivo de Fuenterrabía.* Testimonio de Lázaro de Oronoz, 1663.

El senescal de Lanas, que por orden de su rey ya se hallaba allí, fué avisado de su llegada, se trasladó al puerto acompañado por el Señor de Urtubia y varios oficiales municipales de Bayona.

El Corregidor, altanero, preguntó primero al magistrado francés si poseía una comisión escrita de su soberano, y si ya la tuviera que se la enseñase.

Sometióse el senescal, pero cuando con tono de superioridad el Corregidor quiso fijar el lugar de su próxima entrevista, Guillermo de Landuchs respondió secamente que cada uno sabría hacer su deber aisladamente, y que él, por su parte, no necesitaba el consejo de nadie.

Se fué el Corregidor, y por ser del todo imposible que se arreglase el asunto por vía de conciliación amistosa, había que esperar el fallo del Consejo de Castilla y confiar el arreglo del litigio á comisarios nombrados especialmente por ambos reyes.

Explícase la mala voluntad del senescal porque desde el mes de Octubre el rey de Francia había completamente cambiado de parecer.

Es muy probable que Luis XII ignoraba la importancia de la contienda entre los pescadores de Hendaya y Fuenterrabía, no suponiendo que pudiesen un día cambiarse en un verdadero conflicto internacional.

Cuando, no obstante, vió á los embajadores castellanos haciéndole observaciones á este propósito por parte de sus soberanos, quiso que se procediese á una averiguación jurídica, más seria que la que ya había mandado hacer á su senescal de Lanas, y á éste le mandó que se negase á tener ninguna entrevista con el Corregidor de Guipúzcoa.

Por otra parte, Gracián de Urtubia, que trabajaba más por sus propios intereses que por los del rey de Francia, deseando ver destruída la riqueza y prosperidad de una ciudad rival, fué el 11 de Diciembre á París á ver al rey, llevándole contra los españoles motivos de queja, cuya falsedad más tarde se reconoció (1).

THÉODORIC LEGRAND
Archivero agregado al Tribunal de Cuentas en París

Hendaya, 1905.



(1) *Archivo de Fuenterrabía*. Traslados de las informaciones en derecho.... folio 142.

RIOJA ANTIGUA

TRICIO

I

Si bien la Historia general de España no ha entrado en codicia de disputar el título de *Grande* otorgado, según la tradición, durante el imperio de los romanos, á este museo del tiempo llamado familiarmente en la comarca el *Balcón de la Rioja*, á causa de ocupar el plano de la villa, situada incompletos dos kilómetros al S. E. de la antigua corte de Nájera, la meseta y declives de suave eminencia que domina vega deleitosa, toda de color bermejo, D. Gregorio Argáiz, el Padre Anguiano y otros cronistas regionales más modernos, trataron, aunque con flaca resolución, de penetrar el fundamento del epíteto, sin haber conseguido reducir sus opiniones á único dictamen, y ello habrá de obedecer á que unos admiten como verdad constante el error, quizás derivado de imperfecta traducción de los originales latinos, en tanto que los demás autores adoptan dentro de ese mismo error criterio de menor probabilidad para justificar su individual preferencia entre los calificativos de *Metallum*, *Metalum*, *Metelum* y *Megalon*, indistintamente aplicados en los Anales de Roma á la ciudad de *Tritium* en los Berones⁽¹⁾, ahora pueblo de poco nombre de la provincia de Logroño,

(1) Al Norte de los celtíberos están los Berones, colindantes de los cántabros coniseos, también oriundos de la emigración céltica. Su principal

denominado Tricio. Sin embargo, la reflexión serena y exenta de prejuicios, debería intentar del más ilustre de cuantos escritores nacionales disertaron acerca de Tricio la *Grande*, ó sea Fray Enrique Flórez, elclarecimiento de tan debatido punto de la Historia, pues luego de exponer este Reverendo Padre los motivos esenciales que le impiden acomodarse á las conjeturas publicadas sobre tales adjetivos—cuya ignorada raíz le decide por fin á inhibirse de emitir su personal parecer— copia la inscripción de cierta lápida al acaso descubierta en Tarragona, donde un Flámen tritiense de nota ostenta el sobrenombre de Magale.... el cual grabado necesariamente ha de representar, mientras no se acrede su apócrifa extracción, testimonio de mejor derecho en pró de un nuevo concurrente, siquiera juzgando insegura la etimología de la voz Magale..... lo repugne el propio Maestro Flórez; pero como ni el resumen de sus luminosas disquisiciones gramaticales ni el solo conocimiento del epígrafe latino darían exacta idea del litigio y en cambio pudieran arrastrar fatal descuido comprometiendo la seriedad del fallo, conforme se verifica en el *Diccionario geográfico-histórico de España*, de don Casimiro Pío Govantes, impreso en Madrid el año 1846 (1), preferible

ciudad es Varia, situada al paso del Ebro en paraje navegable y viven contiguos á ellos los Badjetos, ahora llamados Bardyales y Bárdulos.—Strabon, *Hispania celtiberia*, libro III, capítulo IV.

(1) Acerca del sobrenombre griego Megalon que llevaba esta ciudad y que significa Grande, esto es, Tricio la *Grande*, que los copiantes, confundiendo la g griega con la t, convirtieron en Metelum, parece conveniente copiar la siguiente lápida de Tarragona que publicó Flórez en su Cantabria número 290, de la que insertó una parte Cortés en su diccionario geográfico histórico, y Masdeu dá íntegra en el tomo 6.^o de su *Historia crítica de Logroño*:

T. MAMILIO SILONIS FIL
QUIR^Y PRÆSENTI
TRITIENS MEGALE
OMNIBS HONORIB
IN R. P. S. FUNCT.
DECURIALI ALECTO ITALICAM
ESCUSATO A DIVO PIO
FLAMINE P. H. C.
P. H. C.

«A Tito Mamilio Presente, hijo de Silon, de la tribu Quirina, natural de Tritium Megale, insigne con todos los honores de su patria, electo decu-

es reproducir lo que de la villa de Tricio cuenta aquel insigne burgalés de Villadiego en el tomo 24, páginas 179 y siguientes de su imperecedera *España Sagrada*, que dicen así:

«La primera ciudad que refiere Ptolomeo en los Berones es Tritium con el sobrenombre de Metallum, en unas ediciones con ll y en otras con l, pero de cualquier modo poco seguro y desconocido en el origen, pues si fuera latino correspondía mejor Metallicum que Metallum ó Metalum y el sitio no promete proporción por no ser fértil de metales como otros en los cuales no vemos tal dictado; y si en terrenos abundantes de minas no apellidaron por ellos los lugares, parece poco probable en sitio donde no se conocen minerales.

Esta incertidumbre ha ocasionado recurrir á otras voces, ya á Metelo por Quinto Cecilio Metelo, ya al griego por met'allo, *justa* ó *post aliud*, pues hubo otros Tricios, ya por Grande ó Megalum, y nada de esto aquietá, pues el primer recurso por el Cónsul Metelo es voluntario, sin ningún apoyo y de mala raíz en escrito fingido. El griego de *junto á otro* ó *después* tampoco tiene fundamento más que en alusión de sílabas, sin regularidad y en sitio donde no entraron griegos, sino celtas.

El dictado de Megalum por magnum anda ya censurado de que debía ser Mega, no Megalum; pero que el Tricio riojano tuvo algo semejante, consta por la inscripción puesta en Tarragona y publicada en varios autores como Gruttero, Morales, etc., que es así:

T. MAMILIO
SILONIS FIL QUIR
PRÆSENTI
TRITIENS MAGALE
OMNIB HONORIB
IN. R. P. S. FUNCT
DECURIALI ALEC
TO ITALICAM EX
CUSATO A DIVO
PIO FLAMINE
P. H. C.

rión de Itálica, eximido de su cargo por gracia del divino Pío Antonino, Flámen de provincia en la España citerior. La provincia de España citerior le consagra esta memoria.»

Este Tito Mamilio Presente, hijo de Silon, de la tribu Quirina, tuvo todos los honores de su patria, que fué la tritiense Magalense.

Otros ponen *Megale*, pero como la damos la publicó Appiano, página XIX.

Greiro, en la nueva edición de Gruttero, afirma cosa igual por los mss de Phigio; Morales, en sus antigüedades, folio 65, añadió una *a* (*Magalae*), porque le pareció denotaba pueblo, aunque no conocido, llamado Magale; pero el tenor de la inscripción no permite dos patrias, sino una, que fué Tricio el de la Rioja, debiendo aplicarse la otra á sobrenombre de aquel pueblo para distinguirlo de *Tritium Autrigonium* ó de los autrigones ahora Monasterio de Rodilla, en la provincia de Burgos y de *Tritium Tubolico* ó *Tuboricum* de los Bárdulos, acaso Motrico de Guipúzcoa.

El dictado de Magale no tiene significado conocido y esto ocasionó las dudas de si debía leerse Megale por origen griego ó insistir en el Metelum vel Metallum de Ptolomeo ó poner Magale como Appiano.»

Ahora bien, si la Filosofia dicta que la semejanza de procedimientos proviene en general de un mismo grado de identidad en los principios, tratándose de la completa igualdad, seguramente han de atribuirla una común procedencia así la Filosofia como el entendimiento más des- tituido de instrucción.

De suerte que, aunque en el inaveriguado origen de la palabra Magale cobrase fuerza el natural discurso para rehusar á una sola nación la triple adjetivación de los Tritium mencionados por el Padre Flórez, siempre demostrará el vocablo Tritium en los Autrigones, en los Berones y en los Bárdulos que los romanos los emplearon para nominación de estas tres localidades, y una vez que sus historiadores aplican á los propios poblados los títulos de Autrigonium, Metallum, Metalum, Metelum ó Megalon y Tubolico ó Tuboricum, esas mismas gentes los inventarián con objeto de distinguir los Tritium entre sí, ya que no admitieran íntegros ó reformaran total ó parcialmente los primitivos, si es que circunstancias de lugar ó tiempo no movieron el ánimo de los invasores á discurrir los epítetos de algún idioma extraño á los dialectos celtibéricos, todo lo cual implica conocimiento del nativo lenguaje.

Tan fácil argumento lleva por modo inevitable á la conclusión de que si los romanos poseyeron el secreto lingüístico del nombre y de los calificativos, en su habla deben buscarse ambos significados, más pre-

ceptuando las reglas del régimen latino, como las emanadas de la Academia de la Lengua española, que el adjetivo no ha de ir sólo, sino acompañando al substantivo y siempre en segundo término cuando éste fuese propio, por el nombre substantivo propio de Tritium procede comenzar la investigación del misterioso Metallum ó Metalum de Claudio Ptolomeo, Megalon del diccionario Govantes ó Magale..... según Appiano y el epítáfico tarragonense.

II

Acaso el arbitrio de inquirir con tal cortejo de cautela el sentido de esa voz explique adelante la ineeficacia de los medios conducidos de otra manera al mismo fin (1); pero en la empresa de querer determinar cual sea el verdadero abolengo filológico de Tritium, apenas llegará el esfuerzo á quebrantar el poder y autoridad que con el transcurso de los años y ayudada de la divergencia de opiniones se granjeara la confusión, ofreciéndose á la Academia de la Historia encargada por instituto de promover esta clase de descubrimientos el siguiente lamentable espectáculo:

«Cuando el Patriarcá Noé arribó á las costas septentrionales de la Iberia, fundó entre otras poblaciones de Cantabria la ciudad de Eritrea, que significa roja ó encendida, en memoria de su nuera la mujer de Japhet, ó por alusión al color del terreno, de donde se dixo en latín Eretritium y más abreviado Tritium. Argaiz (Fray Gregorio). Población eclesiástica de España. 1.^a parte.»

(1) En la mañana del 15 de Julio de 1766 llegamos á Tricio, villa colocada en alto que domina por todas cuatro partes la vega de Nájera y los muchos lugares que la pueblan. Traté de rastrear su antigüedad y el motivo de su aditamento griego ó romano, pero no se conocen inscripciones, aunque sí medallas, de que recogí algunas. En lo antiguo fué pueblo de los Berones y mantiene el nombre de Tricio. No se conocen metales en toda su vega ni cuestas circunstantes sino hacia Ezcaray, y distante más de tres leguas, de modo que el dictado de Metallum ó cosa semejante no tiene su derivación de minerales. Méndez (Francisco). *Noticias de la vida y escritos del Padre Fray Henrique Florez.*

«El nombre de Tritium es voz corructa del latín y equivale á *Mucho movimiento*. Tradición de la Rioja alta.»

«Según Plinio, entre los diez pueblos de importancia que comprendía la región de los Autrigones era Tritium, juntamente con Virobesca, digno de ser mencionado y adscrito al Convento jurídico de clunia y es el mismo que nombre el Itinerario terrestre de Antonino en el camino de Astorga á Bourdeaux.

»Redúcelo el Padre Flórez al sitio llamado Rodilla, próximo al lugar de Monasterio de la provincia de Burgos, pero algunos autores se inclinan á Carceda, donde corresponden las millas, aduciendo que este nombre es metátesis de Cercada ó albarrada, que es lo que en griego dá á entender Trion (1). Chao (Eduardo). *Cuadros de Geografía histórica de España*.»

La muchedumbre de dificultades que habría que vencer si se procurara concertar tales noticias con dejó de fábula las unas y éstas contradictorias con las otras, lejos de debilitar la obscuridad robustecerían el desorden; pero á falta de datos ciertos y en el supuesto de la preferencia que todas ellas se merecen, la tradición riojana promete algún tránsito á verosímil conjeta, no obstante tener consigo grandes disposiciones para movilizar con estrépito un conflicto, pues la frase entretosca y bizarra de *mucho movimiento*, que prestándole valor gramatical, habrá de interpretarse como figurada y familiar de sitio, lugar ó punto concurrido, no la expresa en el idioma latino el nombre de Tritium que con el consentimiento de tantos sabios escritores ostentó bajo el poder romano este poblado de Iberones ó Berones, sino el substantivo Trivium trivli ó trivio en lenguaje castellano.

Ciertamente que propendiendo las naciones, las ciudades y en resolución cuanto es cuna del hombre á cifrar su gloria en la mayor antigüedad ó en la grandeza de su pasado, yerra en sentir de profundos pensadores quien admite los orígenes que cada una se airibuye; mas con todo eso el dicho público, todavía palpítante en la Rioja alta, solicita, y ha de dársele, cabal satisfacción sino por requerimientos de propia autoridad, de la que en cierto modo se le agrega con el testimonio, entre otros, del grave historiador D. Juan Ferreras, que dice en la parte

(1) Acaso sea error de caja, porque Trigjos y no Triun es lo que significa cerca, albarrada ó soto. (*Nota del articulista*.)

primera de su muy estimable *Synopsis histórico-cronológica de España*:

«Los sigidenses ó segedanos llamado así de Sigida ó Segeda, que parece ser Seges, lugar ahora pequeño entre Soria y Osma. Los belos ó bélidas llamados así de Bélgida que caía azia San Esteban de Gormaz y los titios ó tritios llamados así de la ciudad de Tritio que algunos creen Trillo, otros Trexo y otros Náxera, empezaron á fortificar sus ciudades cansados de la servidumbre ó de que los romanos no les guardaran las convenciones con que se entregaron á Graco (1). Ligáronse con los numantinos y eligiendo por General al Segedano Carón, llegaron á reunir un exército de 20 000 infantes y 5.000 caballos con que rompieron las hostilidades....»

No se puede negar que en el extracto antecedente el nombre de Tritium logra al pronto ventaja sobre el de Trivium y afianza este argumento el crédito de Nicolao (2) y de Masdeu (3), en quienes al examinar con menos detenimiento que el presbítero Ferreras las causas determinantes de la gran *guerra de fuego* (4), que durante 21 años asoló la Celtiberia, calificando como él de tithios, tritios ó tritienos á los habitantes del poblado beron, es firme el primer apelativo.

(1) Graco supo hacer reinar entre los vencidos la paz y las leyes, porque distribuyó las tierras á los pobres, impuso á todos los pueblos de la Celtiberia una constitución precisa y regular que les unió á la nación romana con lazos de alianza y amistad fortificados con juramentos recíprocos. La autoridad de este tratado, por virtud del cual se obligaron los celtíberos á no reparar los muros de sus ciudades ni á levantar otros nuevos, á servir con determinado número de soldados en sus legiones y á pagar moderado tributo al Senado, fué de continuo invocado y por su incumplimiento se llegó después á la guerra. Tito Livio. *Historia romana*, libro 41. (*Nota del articulista*.)

(2) *Bibliotheca hispana vetus*, tomo 1.^º, página 159.

(3) *Historia crítica de España*, tomo 2.^º, parte 1.^a

(4) Las guerras germánicas y asiáticas suelen terminar en una batalla, raramente en dos, y en esos combates decide el primer choque; pero en la que se trata no sucedió así, pues siempre era la noche la que ponía tregua á la lucha de romanos y celtíberos para pelear al día siguiente con igual ó mayor fiereza, y por la serie de encuentros que tuvieron y la constancia y encarnizamiento conque pelearon, se dió á esta guerra el nombre de guerra de fuego. Polybio, *Historia general de la República romana*, libro 35 fragmento I.

Ni son solos dichos autores los que hablando en verdad le favorecen presupuesto que constante aparece la misma voz en *Los cinco primeros libros de la Crónica de España*, de Ocampo; en la *Población general de España*, de Mendez Silva; en la *Historia de España*, de D. Juan de Mariana, etc., etc.

Empero, si de una parte se observa que al figurar la ciudad de Tritium ajustando pactos, acaso obligados, con las muy famosas de Numancia y de Segeda (1), esos mismos escritores la asignan implícitamente densa población, pudiéndose colegir de su existencia después de la total ruina de sus aliados y de tan prolongada lucha de españoles y extranjeros que no en el ejercicio de funciones bélicas sino en el tráfico y la industria se debieron principalmente ocupar sus moradores como en definitiva lo prueba mientras la Historia ignore su tradición, el dictado de Trivium ó lugar concurrido ó de mucho movimiento que, según el dicho bizarro, transmitido con rara perseverancia de unas á otras generaciones riojanas, impusieran á éste recinto de Berones los romanos.

Si después se tiene en cuenta que no obstante la indiscutible latinidad del prefijo Tri y de la terminación ium, aún más romana, no pertenece al idioma del Lacio la voz Tritium, razón por la cual, y hasta tanto que en el fondo de ella no se encuentre inteligencia que con su verosimilitud induzca á prestarle algún ascenso, es forzoso reconocer el derecho de prioridad que sobre el nombre de la Historia asiste á favor del de la tradición sostenida en la Rioja.

Y si por fin se considera que no mencionando los cronistas nacionales ni latinos, á los tritienses sino cuando ya unidos á sus aledaños preparábanse á recobrar su independencia (ó sea el computo de Livio (2) 26 años después de que el Pretor Tiberio Sempronio Graco dejase en aparente sosiego á los celtíberos), únicamente á la tradición compete suplir las deficiencias de la Historia como le correspondería dentro del orden admitido para conocer el pasado de los pueblos, si ese lapso de tiempo se contara de Preturas anteriores á la del padre de los Gracos,

(1) De sus pobladores dice Appiano que componían una poderosa y gran ciudad llamada Sigida ó Segeda, reuniendo así varios pueblos limítrofes, y que para asegurarse contra la irrupción de los enemigos empezaron á levantar un muro de cuarenta estadios ó cinco millas de circunferencia. *Memorias de la Academia de la Historia*. Año 1799, tomo 3.^o

(2) Tito Livio. *Historia romana*, libro 41.

porque sin embargo de referirse la frase vulgar de la Rioja alta al periodo de la dominación romana no fija la fecha de su acaecimiento sin exageradas repugnancias se podría convenir en que no hay motivo para asignar el nombre de Tritium á la villa berona que no milita con igual ó mayor razón por el de Trivium.

Pero aunque las conclusiones parezcan bien fundadas, tienen en su contra la virtualidad del propio nombre que así en su recta acepción de Trivio (1) ó punto urbano en el que se juntan tres calles ó caminos como en la metafórica de punto ó lugar público frecuentado ó concurrido sólo alcanza á definir algo accesorio de localidad por lo regular común á todas, pues allí donde no exista confluencia de tres ó más vías no ha de faltar un sitio del arroyo en que habitualmente se congregue el pueblo bajo, al cual paraje, fuere plaza, muro, coso, ronda ó cuatro calles, llamaban por extensión los latinos Trivium, según lo deja comprender, sin necesidad de que lo corroboren sus clásicos, el adjetivo, formado de este mismo substantivo, trivialis, trivialis ó trivial, vulgar, ordinario, etc., con que significaban el concepto despectivo que les merecían las especios ó comentarios vertidas en esos groseros concursos; y claro es que expresando indispensablemente el nombre de Trivium una parte de poblado, no pudieron los latinos, porque lo rechaza el buen sentido, aplicarlo al todo mismo, de donde se infiere que el vulgo tritiense que en la pintoresca frase de *Mucho movimiento*, resumiera los progresos de su patria, abultó las circunstancias, quizá buscando con el realce y novedad de ellas la admiración de sus sucedáneos.

Desbaratado bajo tal supuesto el artificio en que descansa el dicho público riojano y debiéndose en su consecuencia estimar legítimo el dictado de Tritium de las crónicas romanas (sin embargo de la nota de vaguedad que le añaden los indicados historiadores hispanos, cognominando tithios, tritios, tritienos ó tritienses á los habitantes de ese poblado, cuando en realidad son antitéticos entrambos adjetivos gentili-

(1) En el centro de las plazas públicas de la antigua Roma se levantaron estatuas representando á la entonces muy venerada diosa Diana de Efeso, llamada así por el templo erigido en su honor en esa ciudad, el cual no se pudo acabar en 200 años, según era de magnífico y rico, habiéndosele concedido el sobrenombre de Trivia por alusión á su emplazamiento en el centro del paraje donde convergían varias vías. Choul (Ch) de la Religión en los antiguos romanos.

cios, como se comprueba en las *Memorias de la Academia de la Historia* (1), en la obra inmensa de Strabon (2), en los preciosos *Fragmentos* de Polybio (3), etc., donde de continuo, unidos á los Belos y establecidos en zona propincua al país de los Berones se citan repetidamente los TITHIOS..... á la manera que capitula de infructuoso y aún de inútil el trabajo de demostrar que la ciudad de Tritium, distante cuatro y media millas al S. E. de Vária, ahora Varea (4) y feudo pobre de Logroño, arrancada de su particular emplazamiento pueda llevarse á las municipalidades de Trexo ó Trillo, desconocidas en la Rioja, con perjuicio de la actual villa de Tricio, cuya graduación geográfica y nombre romanceado corresponden exactamente á aquella antiquísima población), no parece despropósito calcular que si á pesar de la positiva latinidad de su raíz, el idioma del Lacio lo rechaza y tampoco puede vocabulario alguno tolerar á causa de su terminación netamente romana, por fuerza habrá de consistir en que esa raíz, además de privativa del latín, como prefijo, es común con distinto valor gramatical á otro lenguaje, resultando por tanto de la unión inoportuna de las sílabas Tri y tium, una voz latinizada que subsiste apenas alterada en el infeliz estado en que ha nacido.

III

Ahora bien, así como la palabra Tritium colocada en el texto de la gran Geografía de Claudio Ptolomeo detro de los límites de los Autri-

(1) Appiano Alexandrino habla de los Bellos y los Tithios como pueblos de los Arevaco y vecinos de Numancia y de Nertóbriga. Hacia esta parte se halla el lugar de Blacos, y en su nombre se descubre otra nueva prueba de que los Bellos debían habitar por aquí, pues Blacos es lo mismo que Belacos, y Belacos extensión del primer nombre Bellos. De los Tithios no es fácil adivinar su situación, pero también debían habitar por estas partes. *Memorias de la Academia de la Historia*, tomo 3.^o

(2) *De Situ orbis Hispania. Ora interna*, libro III.

(3) *Historia general de la República romana*, fragmento X.

(4) Ptolomeo. *Hispania tarraconense*. Apéndice del tomo 24 de la *España Sagrada*, del Padre Flórez.

gones, Berones y Bárdulos (1) persuade sin auxilio de la Historia del dominio de los romanos sobre tales comarcas y á su vez el latín bárbaro de la frase lleva al ánimo el convencimiento de la preexistencia de tres vocablos iguales nominadores de localidades en los propios territorios, así también al mismo grado de identidad en que irremisiblemente hubieron de producirse esos vocablos, porque de él es resultante la igualdad de procedimientos empleados por los latinos para reformarlos, fortalece la fundada conjetura de que todas las gentes que con diversos nombres poblaron las tierras al presente llamadas de Burgos, Rioja, Alava y Guipúzcoa, se expresaban en un común idioma; y pues los donostiarras conservan la habla de sus remotos ascendientes, los Bárdulos y algunos de sus historiadores, deslumbrados en medio de las luces que ellos mismos se ofrecen, vienen desde antiguo disertando acerca de si el caserío de la villa de Motrico oculta ó no las ruinas de Tritium, Tubolico ó Tuboricum, del lenguaje en uso de la región guipuzcoana y del siguiente pasaje en que el cronista D. Pablo Gorosabel, á más de su sentir, refleja el parecer de esos sus curiosos coterráneos, se llegará al descubrimiento del vocablo indígena convertido por los romanos en Tritium.

Dice el distinguido tolosano:

«Algunos escritores, entre los cuales se halla D. Esteban Garibay, han creído que el nombre de Motrico se compone de las palabras *monte* y *trico*, tomado de una peña que hay en esta villa á la entrada del mar, á la cual llaman vulgarmente *Tricua*, ó sea erizo en castellano. Bajo tal concepto pretenden que Motrico corresponde al pueblo de Tricio, de que hacen mención en sus obras los geógrafos Claudio Ptolomeo y Pomponio Mela, aquel con el aditamento de Tuboricum, éste con el de Tubolico.

(1) Los autrigones, confinantes con los vaceros, cántabros y berones, llamaban á sus ciudades más importantes Virobesca (Bribiesca), Antecubia (Pancorbo), Segisamunculum (Casmeno), Vendelia (Foncea), Deobriga (Briones), Tritium (Tricio) y la colonia Flav obriga (Bilbao). Colindando con los autrigones están los berones con sus ciudades mediterráneas Vária (Varea), Livia (Leiva) y Tritiun Metallum (Tricio). Al Oriente de los cántabros coniscos y vecinos de los vascones, hállanse los bárdulos con sus principales poblaciones de Gebala (Estella), Tullonium (Alegría), Alba (Armentia), Segontia (Azcoitia), Tritium Tuboricum (Motrico) y Thabuca (Tolosa). C. Ptolomeo. *Geographiac Libri octo*. Frasciculus segundo.

»Sin embargo, semejante conjetura no parece admisible, puesto que no tiene más apoyo que cierta semejanza entre uno y otro nombre, lo que ciertamente no es bastante.

»Tanto menos puede ser esto así cuanto que es poco conforme con el dicho Mela que coloca á Tritium Tubolico bañado por el río Deva, al expresarse con estas palabras: Deva, Tritium, Tubolicum attingit. La población de Motrico dista de este río cerca de una legua, y es claro que no le baña; por consiguiente se debe concluir que el antiguo Tricio Tubolico no es la actual villa de Motrico. *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, villas, valles, etc., de Guipúzcoa*. Tolosa, 1862.»

La tácita conformidad de los cronistas euskaros y la Real Academia de la Historia á que Motrico se interprete Monte Trico (1), el nombre mismo de Motrico con su contracción irregular, reveladora del estado anárquico del lenguaje en la época atribuída á la fundación de la villa y la posición de ésta en un monte, imposibilitan de pensar en otra etimología; pero es necesario violentar mucho el entendimiento para sujetarlo servilmente á la creencia de que el vocablo trico se ha de obtener del conjunto á peña, con preferencia al del agregado á monte, porque entonces la localidad se denominaría Peñátrico y no Motrico.

No importa que la mediana altura de tierra labrantía á cuya falda oriental yérguese ese pueblo costanero, se conozca entre los motriqueses de la presente generación con el calificativo de Elorreta, y aun permitiendo regatear antigüedad á tal suceso la carencia de documentos, que sí existieron, reduciríalos a pavesas el formidable incendio que destruyó la casa capitular, y con la casa el archivo del concejo (2); tampoco ha de ponerse aquí reparo á que así se le designe desde el siglo XVI, en que el doctor mondragonés D. Esteban Garibay, mejor guiado de noticias forasteras que de informes regionales ó locales, donde á lo menos no aparecería truncado el idioma, escribe textualmente: «La villa

(1) Motrico. Villa de la provincia de Guipúzcoa, que Garibay interpreta Monte de Trico por una peña que hay allí de este nombre. *Diccionario geográfico histórico de España*, por la Real Academia de la Historia. Sección 1.^a, tomo II, Madrid, 1802.

(2) Motrico. Calamidades públicas. Un horroroso incendio en 1533. Soralue (Nicolás de). *Historia general de Guipúzcoa*.—Vitoria, 1870. Tomo primero.

de Motrico se llama así porque á su entrada existe una piedra que dicen Trico» (1); la cual afirmación ofrece márgen, si despacio se medita, sólo aprovechable á la sospecha de que ya en esa centuria no era Trico el epíteto del monte de Motrico.

Ni en resolución supone grave inconveniente para salir de este embarazo, el que bien avenido el vulgo local con el adjetivo de Tricua ó Trico dado á la peña del puerto le asigne el fundamento de que á lo largo de la costa y especialmente durante la baja mar, se asemeja en su parte superior á uno de esos mamíferos, pues con las mismas autoridades que aceptan proveniente de monte y trico la etimología de Motrico se comprueba la intrusión del trico de Peña trico en ese nombre. Como por natural modo convence el propio testimonio de la torpe ingerencia de Elorreta en la cognominación del monte, puesto que á causa de denominarse éste en un principio Trico, ostenta su significación fundamental el corregimiento de Motrico, y no siendo pertinente para la fiel interpretación de la voz compuesta Motrico la sílaba Tri de peña trico ni gramaticalmente admisible que el monte lleve un título y sus accidentes y propiedades otro título, mientras perdure el silencio de la Historia impónese la certidumbre de que los pobladores de la localidad sustituyeron con el de Elorreta el epíteto de Trico, porque así lo requirieran la variedad e inconstancia de las cosas en la época de la fundación misma de Motrico.

En efecto, comenzárrese su fábrica el año 1209 de la Era cristiana, como cree Garibay (2), ó conforme asegura Soraluce (3) expidió su carta-puebla en 1204 el rey D. Alfonso VIII de Castilla, árbitro desde el 1200 por voluntad manifiesta de sus naturales de las provincias de Alava y Guipúzcoa sujetas 97 años antes á la corona de Navarra (4), ahora solicitasen el concejo motriqués, habitantes de esta parte de costa brava aficionados á la pesca de la ballena, cuya industria todavía ejercen

(1) *Compendio historial de España*.—Amberes, 1571. Libro 12. Capítulo 22.

(2) *Compendio historial de España*. Capítulo 12 del libro 22.

(3) *Historia general de Guipúzcoa*. Tomo I.—No en 1209, como dice Garibay, á quien ha seguido Gorosabel en su Diccionario, porque Alfonso VIII no estuvo en San Sebastián en la otoñada de este último año, sino en 1204, que marca en su *Historia del Bearne*, aclara este punto insertando documentos admitidos ya de nuestros historiadores.

(4) Yanguas (José). *Historia del Reino de Navarra*.

con heredada destreza los marineros del barrio de Iberriaga; ahora signifique su existencia el fin político fructuosamente empleado en todos los tiempos de afirmar la anexión con la merced y el privilegio, no puede negarse la posibilidad de que al ocurrir tal acontecimiento hubieran sufrido una transformación la flora, la fauna ó la naturaleza toda del monte verosimilmente llamado Trico, de la abundancia con que en sus espesuras se reprodujera el erizo, pues en el rumbo de la primitiva Geografía los nombres de los lugares, regiones, cordilleras, ríos, etcétera, etc., sólo explicaban su situación topográfica ó las cualidades esenciales distintas de los demás (1).

LOPE BARRÓN

Bibliotecario de la provincia de Málaga.

(Se concluirá.)



(1) Erro (Juan B.) *Alfabeto de la lengua primitiva de España.*

EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN

SU GESTIÓN EN EL SIGLO XIX

En virtud de acuerdo de la Corporación municipal, nuestro amigo el activo jefe de la Sección Central de dicho Ayuntamiento, D. Baldomero Anabitarte, ha publicado una importante obra titulada *Gestión del Municipio de San Sebastián en el siglo XIX*, por cuyo trabajo le felicitamos cordialmente.

No es la primera vez que nos ocupamos de dicho señor en esta clase de asuntos, pues ya antes de ahora tuvimos el gusto de dedicarle un artículo con motivo de sus *Documentos históricos anteriores al año de 1813*.

Su nueva obra está dividida en dos partes.

La primera comprende desde principios del siglo XIX hasta el año de 1860, periodo éste último en que tomaron cuerpo las gestiones acerca del derribo de las murallas que circundaban á la ciudad donostiarra.

La segunda parte abraza desde el citado año hasta los últimos días del siglo que ha finalizado.

Consta el volumen de 580 páginas, y van incluídos en él un plano de la antigua planta de la ciudad, ó sea anterior al incendio que sufrió la plaza en 1813 y la descripción de sus calles; otro plano del año 1860 con el registro de la numeración de casas urbanas y rurales de la ciudad

y su distrito en el referido año, otro del año 1864, primero del ensanche con la ampliación de la nueva población, otro que comprende la superficie de terreno ocupado por las fortificaciones dentro del plano de ensanche y otro del año 1900, que dá idea del progreso que ha tenido la ciudad desde el derribo de sus murallas.

De sus datos, resulta que esta población ha seguido la marcha siguiente:

Año 1863, 14.500 habitantes; año 1867, 14.633; año 1877, 21.355; año 1887, 29.047; año 1897, 33.782; año 1900, 35.583.

Hace constar también que en el referido año de 1863 tenía la ciudad una superficie de 100.000 metros cuadrados, y que al finalizar el siglo, el Ensanche Oriental y el trozo hasta la Avenida de la Libertad, tenían próximamente una superficie de 180.000; el barrio de Gros, 230.000, y el Ensanche meridional desde la Avenida en su parte ejecutada, 250.000.

Describe el autor con orden y método la historia de la vida municipal de San Sebastián, sus progresos, sus vicisitudes, forma en que se han desarrollado sus trascendentales y bien estudiados proyectos, las dificultades que ha tenido que vencer para arbitrar los cuantiosos recursos necesarios para crear esta culta y hermosa ciudad, tan admirada por propios y extraños, hablando todo ello muy alto en favor de los municipios que se han precedido al considerar la abnegación y el ímpetu trabajo que se impusieron, sacrificándose todos en aras de un inquebrantable amor á la patria y siguiendo el ejemplo de ánimo que legaron aquellos patricios congregados en la Comunidad de Zubieta, para hacer resurgir una ciudad grande, bellísima y próspera de un montón de escombros, como quedó reducida en la infiusta noche del 31 de Agosto de 1813.

Finaliza el Sr. Anabitarte su obra consignando una relación de los individuos que han constituido Ayuntamiento durante el transcurso del siglo XIX, con expresión de los cargos que en él han ejercido, tributando un recuerdo á todos los señores que en dicho periodo de tiempo han honrado los escaños municipales, etc., etc.

Ahora vamos á trasladar á esta escueta relación la *Introducción* que figura al frente de tan interesante libro:

INTRODUCCIÓN

»El deseo de transmitir á la posteridad su nombre y sus hechos, es natural en el hombre, cuya limitada existencia no se aviene con las ideas de inmortalidad que abriga su alma.

»El hombre vive para el porvenir, desea prolongar su memoria más allá de los límites de su vida, y éste deseo es fecundo en útiles resultados.

»La institución de los archivos no es, pues, una creación de las sociedades modernas.

»Examinando el objeto de estos centros se comprende desde luego que debieron existir desde el momento que hubo relaciones entre dos pueblos y aun entre individuos.

»La necesidad de conservar los documentos relativos á estas negociaciones y los testimonios de las transacciones que produjeron, unido al deseo que al principio se hace constar, dió origen al establecimiento de estos depósitos públicos ó privados, que forman en el día los Archivos.

»Así se expresaba un erudito escritor acerca de la institución de los Archivos allá por los años de 1850, cuyo bien pensado trabajo histórico se halla en la Enciclopedia de Mellado.

»De mucha oportunidad ha sido para mí lo que acabo de transcribir, y con ello han de alcanzar valor é interés las dos palabras que voy á exponer al frente de este volumen, importancia de que hubiera carecido á no apoyarme en lo que personas de reconocida competencia dejaron consignado sobre asunto análogo al contenido en esta recopilación.

»El Archivo de la M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián, fué de incalculable valor; no solamente el benemérito Doctor Camino lo manifiesta así, también escritores anteriores á él atestiguan lo mismo, pues

cuantos cronistas que alcanzan diferentes edades y que he podido consultar, afirman lo que se deja apuntado.

»Estos testimonios originales desaparecieron casi en su totalidad, y el riquísimo Archivo primitivo de San Sebastián dejó de existir.

»Un día de luto y en el que había de experimentar horroroso espanto la Europa civilizada, estaba reservado á nuestra Ciudad.

»Ese día llegó, que fué el 131 de Agosto de 1813..... y este pueblo sucumbió!

»No saldríamos del objeto si en este momento nos extendiéramos sobre el pasaje que nos viene entre manos y que la Historia registra con vivos colores en sus páginas, pero no nos sentimos con facultades debidas para describir cuadro tan pavoroso, porque además escritores elocuentes y de reputada notoriedad han perpetuado repetidas veces con grandiosidad este sucedido, parte culminante de los anales de la vida de este suelo que vió nacer á preclaros varones.

»En tan infiusto día todo acabó, las llamas cubrieron el ambiente de la Ciudad de nuestros antecesores y á la vez sufrió la misma suerte aquél valioso Archivo, cuya desaparición no solamente fué irreparable para la Historia, sino para la administración de la misma localidad: recuerdo tristísimo que el transcurso del tiempo no ha mitigado aún, al contrario, á medida que los años pasan, más se echa de menos el Archivo de referencia, pues el contenido de los documentos antiguos inspira cada día mayor atención y estudio.

»La Ciudad de San Sebastián no por eso desmayó; parece como que el corazón donostiarra recobró cierto sagrado vigor, y con el empuje de su amor al solar de sus mayores levantó nueva población en el mismo lugar, y la floreciente situación de la actual Perla del Cantábrico es efecto directo de aquella resolución heroica de nuestros abuelos; por eso hoy España unánime celebra nuestra prosperidad, y el risueño y pintoresco conjunto que ofrece la moderna Ciudad es admirada asímismo por los extranjeros que aplauden con entusiasmo cuanto los Ayuntamientos desde el año 1813 hasta el presente han llevado á cabo respecto al engrandecimiento de la capital de Guipúzcoa.

»Y con tal motivo, justo es tributar un recuerdo á todos los señores que han honrado los escaños municipales.

»A consecuencia del incendio del 31 de Agosto de 1813, surgió la «Nueva Era Donostiarra», calificada con propiedad y acierto en uno de los interesantes trabajos históricos de D. Francisco López Alén, Cronista de San Sebastián, quien á continuación dice:

»Sobre aquellas ruinas alboreó sonriente la Ciudad joven, su vecindad volvió á reunirse y resonaron los timbres de muy noble y muy leal que ostenta este pueblo querido.»

